



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0008667/2013, por el cual se tramita la designación del Prof. Ing. Sergio BALDI como Profesor Consulto; y

CONSIDERANDO:

El Dictamen de la Comisión Honoraria constituida por el Profesor Ing. Justo José Miguel RODRÍGUEZ, el Profesor Consulto Msc. Ing. Julio César MASSA y el Profesor Plenario Ing. Ricardo José ROCA, designada por Resolución N° 814 - H.C.D. - 2014, para evaluar los antecedentes del candidato, en el cual se expresa: "...que ha acreditado los meritos en su trayectoria académica, científica, y de gestión universitaria; que cumple acabadamente con lo establecido y que debe hacerse lugar a la designación de PROFESOR CONSULTO de esta Universidad al Profesor Ing. Sergio BALDI";

Que ha desarrollado una extensa y productiva actividad docente universitaria, transitando por todas las etapas, culminado su trayectoria como Profesor TITULAR por concurso, con dedicación exclusiva en esta Facultad;

Que los antecedentes del Ing. Baldi lo califican como experto en Seguridad contra Incendios, a través de actividades como el dictado de cursos, seminarios, conferencias y asesoramientos en instituciones públicas y privadas del país. Ha actuado también como perito técnico en el estudio e investigación de las causas de siniestros de resonante trascendencia y en los procesos judiciales a los que dieron origen;

Que es uno de los referentes de más prestigio en el país en materia de Diseño, Cálculo y Desarrollo de Sistemas de Prevención y Extinción de Incendios, en especial para grandes instalaciones;

Que es destacada su labor docente en el Departamento Diseño de esta Facultad y en las carreras de Posgrado, especialmente en la Universidad Tecnológica Nacional;

El artículo 71 – Título V del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las modificaciones efectuadas al Artículo 7 de la Ordenanza N° 10/91 por la Ordenanza N° 1/97 del H.C.S.;

Que la valoración realizada por la Comisión es compartida por las Comisiones de este H. Consejo Directivo;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar al H. Consejo Superior, la designación como PROFESOR CONSULTO de esta Universidad Nacional de Córdoba, del Prof. Ing. Sergio BALDI (DNI: 10.875.235).

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

*Handwritten mark*

*[Handwritten signature]*  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARÍA GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Handwritten signature]*  
Dra. SONIA E. COLANTONIO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 26 - H.C.D. - 2015.

REVISADO
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.